



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 146 D

• 30 de abril 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 144, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

Sesión Ordinaria Virtual, el día 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno, Presidencia del Diputado Arturo Hernández Vázquez. Siendo las 9:24 nueve horas, con veinticuatro minutos la Presidenta con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XIV, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Legislativo Número 586, mediante el cual se declaró HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO MICHOACÁN, LA SALA CREADA POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS EN EL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIAS DENOMINADO ZOOM, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA NORMALIDAD DERIVADA DE LA CONTINGENCIA GENERADA POR LA PRESENCIA DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19); a continuación, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA LIC. MÓNICA ERANDI AYALA GARCÍA, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, INFORMA A ESTA SOBERANÍA LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA MUNICIPAL; ASÍ MISMO, SE INFORMA LA IMPOSIBILIDAD DE TOMAR PROTESTA PARA OCUPAR DICHO CARGO POR PARTE DE LA REGIDORA SUPLENTE.

II. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL ANÁLISIS SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE JÓVENES DEL ESTADO DE

MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENaida SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132 Y 137, ASÍ COMO SE ADICIONA UN ARTÍCULO 137 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO FLORES VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO XII, ASÍ COMO SE ADICIONA UN ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 103 EN SU FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA GRANADOS BELTRÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 309 Y 311, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 451 Y SE ADICIONAN UN TERCER, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO PÁRRAFOS AL MISMO, LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 470 Y UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 474, TODOS DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GIGLIOLA YANIRITZIRATZIN TORRES GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.

XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA LA COMUNICACIÓN QUE REMITE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE A LA LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. RODRIGO VILLA PÉREZ, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO INFANTIL 2021, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EN EL ESTADO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA ENTIDAD JUNTO CON LAS DEPENDENCIAS DE SALUD MUNICIPALES PARA QUE SE RESPETEN LOS PROTOCOLOS SANITARIOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, INTEGRANTE DEL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Al término de la lectura, el Presidente con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Lic. Mónica Erandi Ayala García, Secretaria del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, informa a esta Soberanía la aprobación de la licencia por tiempo indefinido a la C. Maribel Rodríguez Álvarez, para separarse del cargo de Regidora Municipal; así mismo, se informa la imposibilidad de tomar protesta para ocupar dicho cargo por parte de la Regidora Suplente; al término de la lectura, el Presidente dio cuenta de la Recepción del Oficio No. S.A./282/2021-AAC, en donde se informa la reincorporación de la Regidora Propietaria C. Maribel Rodríguez Álvarez, a dicho cargo y ordenó su turno de la Comunicación junto con sus anexos a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento y atención procedente.

En desahogo del **Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente dio cuenta al Pleno de la recepción de la solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido de la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura; y ordenó su turno de la solicitud de licencia a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual, el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, remite a esta Soberanía, el Análisis sobre la Fiscalización de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del Artículo 6 de la Ley de Jóvenes del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud y Asistencia Social; para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado José Alfredo Flores Vargas, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 132 y 137, así como se adiciona un Artículo 137 bis del Código Penal para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia; para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la denominación del capítulo XII, así como se adiciona un Artículo 61 bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Yarabí Ávila González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; concluida la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores Cristina Portillo Ayala, Gigliola Yaniritziratzin Torres García, Ángel Custodio Virrueta García, Lucila Martínez Manríquez, Salvador Arvizu Cisneros, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Martín David Rodríguez Ozeguera y Óscar Escobar Ledesma; a lo que, el Presidente expuso que quedaría asentadas las suscripciones; posteriormente, ordenó su turno a la Comisión de Justicia y de Igualdad Sustantiva y de Género; para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Laura Granados Beltrán, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 103 en su fracción I, inciso A) de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Sandra Luz Valencia, a efecto de dar

lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 309 y 311, y se adiciona un Artículo 312 del Código Penal para el Estado de Michoacán, así como, se adiciona la fracción XI al Artículo 66 de la Ley de Derechos y Protección para los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de Protección Animal; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente; para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero y se adicionan un tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo párrafos al artículo 451, y se reforman la fracción III del Artículo 470 así como un cuarto párrafo al Artículo 474 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de Hacienda y Deuda Pública”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera

Secretaría, dar lectura a Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Educación; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 17 diecisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 10 diez abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de Educación”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; terminada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa en relación al Quinto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a Proyecto de Acuerdo mediante el cual se archiva la Comunicación que remite el Secretario del Ayuntamiento de Madero, Michoacán, correspondiente a la licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Presidente Municipal al C. Rodrigo Villa Pérez, elaborado por la Comisión de Gobernación; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se archiva la Comunicación que remite el Secretario del Ayuntamiento de Madero, Michoacán, correspondiente a la licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo de Presidente Municipal al C. Rodrigo Villa Pérez”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Manual General de Organización de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, presentada por la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 1

una abstención; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Manual General de Organización de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, presentada por la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que, si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 2 dos abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se expide el Manual de Procedimientos de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene la Convocatoria del Parlamento Infantil 2021, presentada por el Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada; finalizada la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 12 doce votos a favor, 13 trece votos en contra y 1 una abstención; acto posterior, el Presidente declaró: toda vez que no había

sido considerado de urgente y obvia resolución; fuera turnado a la Comisión de Educación, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado José Humberto Martínez Morales, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Electoral de Michoacán, a los partidos políticos, así como candidatas y candidatos a cargos de elección popular, a los Titulares de los Poderes en el Estado, así como a la Secretaría de Salud en la entidad junto con las dependencias de Salud Municipales para que se respeten los protocolos sanitarios durante el Proceso Electoral; terminada la intervención, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; concluida la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: APROBADO, se considera de urgente y obvia resolución.

Posteriormente, sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 266 en su fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, el Proyecto de Acuerdo, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 21 veintiún votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Electoral de Michoacán, a los partidos políticos, así como candidatas y candidatos a cargos de elección popular, a los Titulares de los Poderes en el Estado, así como a la Secretaría de Salud en la entidad junto con las dependencias de Salud Municipales para que se respeten los*

protocolos sanitarios durante el Proceso Electoral”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Arvizu Cisneros Salvador, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cruz Melchor Abraham Ali, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Óscar, Estrada Cárdenas Javier, Gaona García Baltazar, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Morales José Humberto, Núñez Aguilar Ernesto, Preciado Marmolejo J. Jesús, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Salvador Brígido Zenaida, Rodríguez Ozeguera Martín David, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Torres García Gigliola Yaniritziratzin, Toledo Rangel Azael, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Villanueva Morales José Omar Alejandro.

Asistieron a la Sesión con retardo las y los diputados: Flores Vargas José Alfredo, Granados Beltrán Laura, Hernández Íñiguez Adriana y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada Ávila González Yarabí.

Presidente

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Primera Secretaría

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Segunda Secretaría

Dip. Gigliola Yaniritziratzin Torres García

Tercera Secretaría

Dip. Abraham Ali Cruz Melchor



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx